ADENDA No. 002

PROCESO DE SELECCIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA SASI-004-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS, INCLUYENDO SISTEMAS ELÉCTRICOS, DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE ADECUACIONES, MANTENIMIENTOS, ARREGLOS LOCATIVOS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR, TOLIMA; ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, PARA LA VIGENCIA 2026."

El Alcalde Municipal de Melgar - Tolima, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Art. 11 de la ley 80 de 1993 "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*" y la ley 1150 de 2007 "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*" y el Art. 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, "*Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional*" norma que expresamente señala: "*La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (…) La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación*", procede a expedir la presente Adenda No. 2, en aras de cumplir con los principios que rigen la contratación pública en cumplimiento de los fines del Estado social de derecho.

Que el día 29 de abril de 2026 se publicó en la plataforma SECOP II, el proceso de selección de SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2026 cuyo objeto es el anteriormente descrito.

La presente Adenda se expide en atención a la observación presentada por SERVITROAL dentro del proceso de selección y, una vez analizada desde los componentes técnico, jurídico y contractual, la Entidad considera procedente modificar parcialmente el requisito relacionado con la acreditación de códigos UNSPSC exigidos para la experiencia del proponente

En consecuencia, y con el fin garantizar los principios de pluralidad de oferentes, libre concurrencia, selección objetiva y proporcionalidad de los requisitos habilitantes, se procede a realizar la respectiva modificación mediante adenda, ajustando el numeral **2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA**, ítem **EXPERIENCIA**.

La Entidad considera procedente modificar el cronograma del proceso de selección, en atención a que se realizará la modificación parcial del requisito habilitante técnico y de experiencia, con el fin de garantizar a los interesados el conocimiento pleno y adecuado de la información del proceso, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva.

Que, por consiguiente, surge la necesidad de suscribir la presente adenda, en los siguientes términos:

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR parcialmente el numeral 2. **REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA**, ítem "**EXPERIENCIA"**, del Pliego de Condiciones, únicamente en lo relacionado con la acreditación de códigos UNSPSC exigidos para la experiencia del proponente, manteniéndose vigentes y sin modificación las demás condiciones y requisitos establecidos en dicho numeral.

En consecuencia, el requisito quedará así:

El proponente deberá acreditar mínimo un (1) contrato inscrito en por lo menos diez (10) de los códigos UNSPSC exigidos dentro del presente proceso de selección:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
27	11	17	00	Llaves y controladores

27	11	19	00	Herramientas de desbaste y acabado
27	11	20	00	Herramientas manuales agrícolas, forestales y de jardinería
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y sujeción
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y hormigón
30	15	15	00	Materiales para techos
30	18	15	00	Artículos sanitarios
30	18	16	00	Accesorios residenciales no sanitarios
30	18	17	00	Grifos o griferías
30	18	18	00	Grifos y rociadores, chorros y piezas y accesorios
30	19	15	00	Escaleras y andamios
31	16	15	00	Tornillos
31	21	15	00	Pinturas e imprimaciones
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios de pintura
39	11	15	00	Accesorios y accesorios de iluminación interior
39	12	13	00	Cajas y armarios eléctricos y accesorios
39	12	14	00	Enchufes y conectores eléctricos

SEGUNDO: En efecto, de las consideraciones precedentes el municipio de Melgar - Tolima procede a modificar el cronograma en las siguientes condiciones.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Adendas	12 de mayo de 2026	07:00 P.M.	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	14 de mayo de 2026	02:00 P.M.	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes	Desde el 14 de mayo de 2026 al 15 de mayo de 2026	N/A	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	15 de mayo de 2026	07:00 P.M.	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para objetar el informe de verificación de requisitos habilitantes y subsanar	Del 15 al 21 de mayo del 2026	N/A	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a objeciones al informe de evaluación, informe de subsanaciones, lista	22 de mayo del 2026	07:00 P.M.	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

de habilitados para la subasta			
Apertura del sobre económico	25 de mayo del 2026	02:00 PM	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Subasta Inversa	25 de mayo del 2026	02:30 PM	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de decisión	27 de mayo del 2026	07:00 P.M.	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Celebración del Contrato	27 de mayo del 2026	07:00 P.M.	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para aportar garantías	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato	N/A	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías y notificación al contratista seleccionado	Un día hábil a partir de la presentación de las garantías	N/A	SECOP II - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

TERCERO: Las demás disposiciones del Pliego de Condiciones que no hayan sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes y sin modificación alguna.

CUARTO: Publíquese la presente Adenda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Dada en Melgar, Tolima a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

FRANCISCO ANTONIO BERMÚDEZ ESPINOSA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Nancy Alejandra Góngora Pérez – Abogada Dirección de Contratación
Reviso: Diana Ayala Salazar – Asesor Dirección de Contratación
Vo.Bo.: Laura Natalia Hernández Mejía – Directora de Contratación

Las modificaciones introducidas mediante la presente Adenda hacen parte integral del Pliego de Condiciones del proceso de selección.